



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 10/2017

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las quince horas del día veinticuatro del mes de enero del dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial versión (enero 2011), se promovió el Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°FSSPSV-372-LPN-S denominada **“CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA CAMPAÑAS DE TEMAS PRIORITARIOS DEL MINSAL”**; con fuente de financiamiento: Banco Mundial con el Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV; en el cual se licita el Lote N°1 con los siguientes ítems: ítem N°1-DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL 132 SEM, ítem N°2 PRODUCCION y DIFUSIÓN DE CAMPAÑA DE FARMACOVIGILANCIA. Señalándose el día cuatro de enero del dos mil diecisiete, para la Recepción y Apertura de ofertas, habiéndose recibido dos (2) ofertas: oferta No.1) OBERMET, S.A de C.V, oferta No.2) O & R Marketing Communications, S.A de C.V, lo cual se hace constar en el cuadro de Recepción y Apertura de ofertas, que forma parte del expediente de contratación.

II. Que el aviso de convocatoria a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. **FSSPSV-372-LPN-S**, denominado **“CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA CAMPAÑAS DE TEMAS PRIORITARIOS DEL MINSAL”**; fue publicado el día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciséis, en el Sitio electrónico de compras públicas-COMPRASAL, Prensa Escrita (El Diario de Hoy) y en la página web del MINSAL.

III. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Licitación, Normas de adquisiciones de bienes, obras y servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y Donaciones por prestatarios del Banco Mundial enero 2011, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió en fecha diecinueve de enero del dos mil dieciséis, el Informe Final sobre la Evaluación de las Ofertas y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato; recomendando la adjudicación de la siguientes manera: **OBERMET, S.A de C.V**, cuya Oferta se ajusta a las condiciones y requisitos de los Documentos de Licitación y es la de precio evaluado más bajo entre las que cumplen.

IV. Que en el sistema de ejecución del plan de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.

V. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:



El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en los numerales 2.59 *Adjudicación del contrato* de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011).

RESUELVE:

1) Adjudicar el lote N°1 al Licitante OBERMET, S.A de C.V, por un monto de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, VEINTITRES 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$236, 023.50) por cumplir con todos los requisitos solicitados en el Documento de Licitación, según detalle siguiente:

Código MINSAL	Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (incluye IVA)	Costo Total
81213010	1	DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL 132 SEM	C/U	1	\$200, 740.55	\$200,740.55
	2	PRODUCCION Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑA DE FARMACOVIGILANCIA	C/U	1	\$ 35,282.95	\$ 35,282.95
		TOTAL				\$236, 023.50

El monto total adjudicado es por la cantidad de Doscientos Treinta Y Seis Mil, Veintitrés 50/100 Dólares De Los Estados Unidos De América, (\$236, 023.50)

a-Plazo de entrega: 7 meses a partir de la distribución del contrato.

b-Se encomienda a la UACI elaborar el contrato, el cual será cargado a FONDOS EXTERNOS: SEM: Componente 1. Categoría de Inversión: 1.2.1 Fortalecimiento de los Mecanismos de Coordinación Interinstitucional. Cifrado presupuestario 2016-3200-3-09-01-22-3-54305. DIRTECS: Componente 2. Categoría de Inversión: 2.1.2.3 Desarrollo del Sistema Nacional de Farmacovigilancia Cifrado presupuestario 2016-3200-3-09-02-22-3-54305.


Elaborar el Contrato respectivo una vez la Resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:



DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Mon Jan 30 15:04:00 CST 2017
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	